

PROCREACIÓN O ADOPCIÓN:

ENCRUCIJADAS ENTRE EL GÉNERO,

EL PODER Y EL PARENTESCO

PATRICIA TOVAR

Resumen

El debate sobre la reproducción, en particular sobre las nuevas tecnologías reproductivas y la adopción internacional, afecta a muchos países. Las perspectivas de los actores en este proceso difieren mucho, ya que quienes tienen suficientes recursos y desean tener hijos pueden escoger entre varias opciones. A su vez, las mujeres pobres se convierten en proveedoras de niños, de embriones, de óvulos y de otras partes de sus cuerpos para el mercado de la adopción y de la reproducción. Este artículo examina las implicaciones de este tráfico en cuanto al género y el parentesco. Esta discusión tiene una dimensión política especial en relación con el control que la ciencia, la medicina y las instituciones sociales ejercen sobre el cuerpo de la mujer y quién tiene acceso y de qué manera a estas tecnologías, y quiénes sirven como proveedoras de niños. Por otra parte se analiza cómo se transforma la familia y cómo situaciones problemáticas se convierten en estilos de vida aceptables.

Abstract

The debate about reproduction, in particular issues related to the new reproductive technologies and international adoption has touched many countries. People with enough resources have various options, poor women become providers of children, embryos, ova, and other body parts for the reproduction and adoption markets. This article examines the implications of this traffic in terms of gender and kinship. Aspects of this discussion have reached a political dimension, especially issues related to the kinds of controls that science, medicine, and social institutions impose on women's bodies, and who has access and in what ways to these technologies, and who are the women who serve as providers of children. There is also an analysis on the transformation of families and how problematic situations become acceptable life styles.

*¡Ay de la casada seca!
¡Ay de la que tiene los pechos de arena!*

FEDERICO GARCÍA LORCA, *Yerma*

Introducción*

Este epígrafe de *Yerma*, la obra de teatro de Federico García Lorca, servirá de fondo para este ensayo. *Yerma*, la protagonista, es una mujer campesina desesperada por tener hijos. A lo largo de la obra se le ofrecen varias alternativas, una de las cuales es criar a un hijo de su hermano; pero ella rechaza esta opción pues no quiere los hijos de otras, arguyendo que se le "helarán los brazos". Abatida, acude a una conjuradora, quien le sugiere que vaya en romería a pedirle al santo. Allí se encuentra con un río de hombres solos, dispuestos a matarse por las casadas secas. Como es de esperarse, su amargura termina en tragedia.

* Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de Margarita Chaves, María Victoria Uribe y Juana Camacho, los cuales contribuyeron a mejorar sustancialmente este ensayo.

Una mujer posmoderna que se encuentre en el mismo trance, puede acudir no sólo a estrategias parecidas sino a otras alternativas novedosas, dependiendo del dinero que tenga y del país en donde se encuentre, sin necesidad de preocuparse por su honra. En este ensayo se discutirán las dos grandes posibilidades, la llamada *reproducción asistida* y la adopción transnacional, cada una con sus problemas éticos e implicaciones sociales. Se trata de entender por qué el ansia desmesurada por tener hijos, que lleva a muchas mujeres a extremos infortunados y hasta trágicos, y a participar en la comercialización de los sentimientos, el parentesco y el cuerpo. Por eso se examinará qué mecanismos operan sobre estas decisiones, las cuales parecen más bien personales, aun cuando traspasan barreras sociales, étnicas, ideológicas y nacionales. Así mismo, se describirán las relaciones de poder que resultan cuando a unas personas se les anima a que se reproduzcan, sin importar el costo, mientras que a otras se les invalida este derecho fundamental.

A continuación se examinarán estas relaciones desiguales y algunas de las preguntas que surgen de este dilema, como por ejemplo, ¿por qué y para qué se desea tener hijos?; ¿quiénes tienen derecho

a tener, criar y educar a sus hijos y quiénes no?; ¿quién determina el grado de autonomía que una mujer puede tener sobre su cuerpo y lo que este produzca?; ¿por qué las mujeres que ansían hijos someten sus cuerpos a prácticas que podrían considerarse degradantes?; ¿quiénes tienen acceso a las nuevas tecnologías reproductivas y quiénes no?; ¿cuáles son las implicaciones de la venta de células, embriones y niños?; ¿cuál es la importancia de la reproducción en la vida social?; ¿cuál es el propósito de incentivar la maternidad biológica sobre la adopción?; y, ¿cuáles son las implicaciones de la adopción y a quién beneficia?

Reproducción y cultura: ¿por qué tener hijos?

*La mujer del campo que no da hijos es inútil
como un manojito de espinas, y hasta mala...*

Yerma

Cada vez más, la economía, la cultura y la política confluyen alrededor de la biología, es decir de la reproducción como parte de procesos transnacionales. Por ejemplo, las instituciones internacionales intervienen en áreas como el control de la natalidad, el aborto, la adopción y la salud materno-infantil, en nombre de necesidades sociales y prioridades nacionales. A su vez, el papel de la mujer en la reproducción está definido cultural e ideológicamente. Como lo anotó Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1946), la reproducción biológica provee las bases para las relaciones sociales de producción. Debe tenerse en cuenta que aunque la reproducción y las relaciones de parentesco resultantes están fundadas en una base biológica, el parentesco, a su vez, está basado en reglas culturales, jurídicas, políticas y económicas.

La reproducción asistida, popularizada a partir de la década de los ochenta, logró ensanchar los límites del mundo científico, ético y legal y redefinió los términos de parentesco, presentando alternativas posmodernas a los problemas de infertilidad de la clase media y alta y al exceso de hijos en las clases bajas. Por su parte, la adopción se considera como recurso cuando las costosas y aun experimentales tecnologías no dan el resultado esperado. Cómo afecta a mujeres de diferentes clases sociales y de diferentes

grupos étnicos la reproducción asistida y la adopción debe discutirse en forma paralela, teniendo en cuenta sus implicaciones culturales, sociales y políticas.

Para entender las decisiones que se toman sobre la reproducción y la variedad de significados que se le atribuyen, es importante tener en cuenta cómo la reproducción biológica está ligada a los patrones generales de la vida social. Así, la división sexual del trabajo y el modo de producción están estrechamente ligados al papel de la mujer en la reproducción, la lactancia y los lazos afectivos producidos por la crianza de los hijos. Decisiones sobre el número y género de los hijos, el espacio entre los nacimientos y los patrones de crianza, están determinadas por el tipo de trabajo que las mujeres desempeñen en una sociedad.

Las actividades políticas, culturales, religiosas y económicas de las mujeres deben ser compatibles con la tarea de crianza de los hijos. Por eso, existen controles sobre el número y sexo de los que se crían, lo cual determina la prolongación o interrupción de la lactancia, el aborto, el infanticidio o, más recientemente, el acceso a y el uso de anticonceptivos. Además, el tamaño de la familia se puede reducir o ampliar, según convenga, redistribuyendo a los niños disponibles o consiguiendo otros fuera de la comunidad.

Este es el caso de la sociedad campesina donde se desarrolla la obra de García Lorca: allí, la mujer que no tiene hijos es "inútil como un manojito de espinas". La necesidad de brazos para el trabajo del campo y la preparación y conservación de alimentos requieren una elevada fertilidad, que se considera, además, una característica muy deseable. La organización de la familia es patrilineal y el adulterio y la ilegitimidad tienden a ser castigados severamente; la división sexual del trabajo es rígida, el control sobre la tierra es una fuente constante de disputas y la transmisión de la propiedad es muy importante. Por su parte, en las sociedades industrializadas, por la entrada masiva de la mujer en la fuerza laboral y el aumento de las expectativas educativas y de nivel de vida, esta, no sólo ha espaciado los nacimientos sino que decide tenerlos lo más tarde posible, en caso de que decida tenerlos. Por otro lado, y tal vez debido al amplio uso de mecanismos de control de la natalidad y regulación de la fecundidad¹ y a las expectativas de las parejas con respecto a la

1 Vale la pena aclarar la diferencia entre control de la natalidad y regulación de la fecundidad. Mientras el control de la natalidad implica coerción e imposición, la regulación de la fecundidad deja espacio para que la decisión sea personal.

reproducción, en muchas partes del mundo ha habido un cambio drástico en los patrones de fertilidad, que se manifiesta según la clase social.

La aparición del trabajo asalariado y la revolución industrial produjeron cambios profundos en la familia, como, por ejemplo, la transformación de los patrones de fertilidad y la *invención* de la infancia, es decir, el reconocimiento de los derechos y privilegios de los menores. El surgimiento de una nueva clase social y la institucionalización de la escuela propiciaron una serie de innovaciones con respecto al trabajo y a los costos y significados de ser niño, prolongando y redefiniendo constantemente lo que representa ser menor de edad (Tilly y Scott, 1978; Ariès, 1962). No se espera que los niños participen en actividades consideradas de adultos, como casarse, tener hijos y empezar a trabajar, hasta que la familia ve realizada su inversión en la educación superior o en la capacitación para desempeñar un oficio. El esfuerzo por la educación de los hijos tiene como principal objetivo ascender o mantener la posición social, lo que, a su vez, produce el aumento en la concentración de recursos familiares en la educación de las nuevas generaciones. De cierta manera, los hijos se convierten en una inversión y un lujo, sobre todo en lo que se refiere a la educación. Este esfuerzo se ve compensado por resultados materiales y por la satisfacción emocional y el orgullo que los hijos producen.

En las zonas rurales, puede ser conveniente tener muchos hijos, por la necesidad de brazos para el trabajo en el campo, pero en los centros urbanos esto se convierte en un problema. La disminución constante del tamaño de la familia se refleja en la reducción del espacio de vivienda. La posibilidad de limitar el tamaño de la familia y de escoger cuántos hijos se tienen y cuándo, si se tienen, es una opción difundida y aceptada a partir de la facilidad de conseguir en el comercio anticonceptivos efectivos y a bajo costo. Hasta hace poco, el embarazo era considerado no sólo un hecho inevitable dentro del matrimonio sino una obligación. Sin embargo, a partir de las campañas de control natal, de la preocupación por un mundo superpoblado y su relación con la pobreza en los llamados países del tercer mundo, y del ingreso masivo de la mujer al campo laboral en muchas partes, la idea de tener pocos hijos y de tenerlos una vez alcanzada la estabilidad económica encuentra cada vez mayor aceptación. La idea sobre el número ideal de hijos cambia constantemente y también está

determinada por factores ideológicos y controles sociales. Por ejemplo, en muchas partes tener tres o más hijos se considera una irresponsabilidad.

Otra característica de las sociedades modernas es la posibilidad de casarse con quien se quiera. Los adultos escogen la(s) familia(s) que va(n) a crear, pero los niños no pueden elegir la(s) familia(s) donde vivirá(n). La idea de *autonomía* en la decisión de casarse y en la de tener hijos, y cuántos, es bastante discutible, pues existen controles culturales e institucionales, relacionados con políticas internacionales, que no son visibles a simple vista. Por una parte, la cultura y la manera en que se subsiste en esta requieren un tipo y tamaño de familia. Por otra, la cultura hace parte de un sistema político que permite o impide el acceso a métodos de control de la natalidad o al aborto, decisiones que, a su vez, son el resultado de políticas globales. Por ejemplo, en muchos países la posición del Estado frente a la reproducción se refleja en la falta de alternativas eficaces y universales para el cuidado de los hijos y en la ausencia de políticas laborales de apoyo a la maternidad.

Las sociedades humanas están organizadas de tal manera que las personas están socializadas para entrar en el matrimonio y para reproducirse. Esto hace que la mujer que no se case sea considerada un fracaso, no sólo porque nadie la escogió ni la deseó sino porque se le niega la experiencia de ser madre. Aquellas que no son, son consideradas incompletas y, en cierta manera, inútiles. Casarse y tener hijos nunca ha sido una decisión del todo libre y personal, en especial en contextos en los que se espera que todas las personas se casen y tengan hijos; por tanto, las mujeres muchas veces no pueden ejercer actividades que entren en conflicto con la reproducción. Igualmente, otras instituciones, como la escuela, la iglesia y la justicia, o los sistemas de género y la división del trabajo encarrilan a las personas en roles determinados para los cuales a veces hay muy poca salida. Esta coerción social es lo que permite que las sociedades se organicen en grupos en los que se legitima la reproducción, llamados familias, que, a su vez, permiten la reproducción social y la supervivencia de los individuos y del grupo.

La necesidad de aumentar el grupo familiar ya sea por medio de la reproducción *natural*, la *artificial* o asistida o a través de la adopción ayuda a entender qué funciones cumple la familia para sus integrantes. Como puede verse, si se retoma el caso de la adopción, es claro que la reproducción biológica no es lo único importante. En este caso, la adquisición de una identidad social

es lo que adquiere mayor trascendencia. La distinción que existe en el latín entre la palabra *genitor*, o sea la del padre o la madre como procreadores, y la de *pater* o *mater* como padre o madre sociales, indica la dualidad que existe entre estas funciones. La madre o el padre social son quienes asignan y transmiten cualidades a los hijos que pertenecen a la familia, ya sean sus genitores o no, y de esta manera la sociedad determina la legitimidad de sus miembros. El *principio de legitimidad* señala que cada persona tiene sólo una madre y un padre. Por esto, la maternidad y la paternidad no son sólo actos biológicos, sino compromisos y responsabilidades sociales. La forma que asume el principio de legitimidad varía según las reglas que permiten o restringen las relaciones sexuales antes del matrimonio y regulan las leyes del matrimonio, el valor que se le dé a la virginidad, si los hijos son considerados una carga o una fortuna o si la mujer se considera más atractiva por los hijos que tiene o si será repudiada por esto.

La importancia de la familia como agente de transmisión de cultura no ha pasado desapercibida a las autoridades encargadas de mantener el poder en la sociedad. Por esto, algunas sociedades tratan de limitar la autoridad que se ejerce dentro de la familia. En sistemas políticos rígidos, con fuerte desigualdad social, se usa la coerción para reclutar a los niños desde muy temprana edad, alejándolos de la influencia de la casa para que entren internos, por largos periodos de tiempo, al servicio militar, al religioso o educativo. Muchas veces, separar a los hijos de su hogar es un acto forzado por el Estado o por las autoridades militares; sin embargo, en otros casos es la misma familia quien lo propicia, pues lo considera benéfico para el carácter y para la adquisición de otros rasgos necesarios para el desarrollo de la personalidad.

Las razones por las cuales las parejas en sociedades industrializadas o urbanizadas deciden tener hijos son muy variadas, y aunque son muchos los factores que influyen en estas decisiones, podría pensarse que en la determinación del número de hijos que se quiera tener predomina la consideración de los costos financieros. Otros factores que pesan en el momento de decidir al respecto son los cambios drásticos que producen los hijos en el estilo de vida, las enormes responsabilidades que implica el hecho de que sean fuente de preocupación y tensión y, además, que requieran mucho tiempo, en especial para la mujer. Esto último dificulta en ocasiones que ella pueda sobresalir,

alcanzar un cargo importante o, simplemente, ampliar su educación. Aunque el número de parejas sin hijos ha aumentado, se insiste en la necesidad de tenerlos, ya que se considera que los hijos son fuente de amor y afecto, dan intenso placer personal y orgullo y producen la sensación de inmortalidad al transmitir el apellido, las características y la propiedad de la familia, cuando la hay.

Hay muchas otras razones por las cuales se desea tener hijos: en el Caribe, por ejemplo, los hijos son considerados la riqueza de las mujeres (Colen, 1995). Dependiendo de la cultura, las hijas o los hijos aun son una especie de capital social que ofrece beneficios inmediatos y a largo plazo, como el apoyo y la protección económica en la vejez y en la viudez, sobre todo en países en los que los sistemas de seguridad social no funcionan de manera adecuada. Es el caso de Portugal, un país caracterizado por una alta emigración masculina donde la tendencia ha sido a preferir a las hijas, pues son ellas las que cuidan a los enfermos, a los viejos y a los muertos. Allí, quienes no las tienen las buscan, sobre todo en el círculo familiar, y las adoptan informalmente, pues los vínculos emocionales son muy fuertes y, además, son compensadas con una buena crianza y una herencia a cambio de dedicación y apoyo en la edad senil (Tovar, 1995). En este caso, la estructura familiar, los patrones de residencia y los sistemas de herencia reflejan la relación entre las emociones y los intereses materiales, lo cual muestra cómo estos están constituidos socialmente y son mediados por relaciones determinadas por la propiedad. El acceso a esta permite construir y manipular emociones y necesidades. El vínculo entre la madre, su esposo y los hijos que resulten está estructurado alrededor del interés económico y las emociones, las cuales, a su vez, son parte de un proceso enraizado en el acceso, adquisición y conservación de la propiedad o de los recursos (Medick y Sabeau, 1984).

Como puede verse, la decisión de tener hijos es el resultado de una mezcla de factores económicos, políticos, culturales, religiosos y emocionales. Esta decisión puede tener consecuencias dramáticas, como lo que ocurre en la China moderna, donde la ley sólo permite un hijo por familia. En un país en que la preferencia por los varones persiste, a pesar de los cambios radicales en la sociedad, pues aun se espera que ellos sean los que cuiden a los viejos y a los ancestros fallecidos, se ha fomentado un tratamiento discriminatorio hacia las niñas. Los orfanatos están

lentos de niñas abandonadas por parejas que buscaban un hijo único, varón.

Reproducción, ideología y control social

Los modos de producción y las construcciones ideológicas sostienen y perpetúan los sistemas económicos, sociales y políticos. La religión, por ejemplo, provee explicaciones y justificaciones a las relaciones sociales, sancionando los roles del hombre y la mujer dentro de sus hogares y dentro de la comunidad; también explica y otorga derechos divinos, justificando diferencias de prestigio y poder, y concediendo derechos y obligaciones a los hombres y a las mujeres.

Un caso específico de estas construcciones ideológicas es el derecho que han tenido los hombres sobre el cuerpo femenino, constituido en la piedra angular de la sociedad estratificada y patriarcal. Este dominio se manifiesta en la definición de la mujer, no como ciudadana sino como ente sexual, reproductor, y en el control sobre cuándo, bajo qué condiciones y cuántas veces puede tener hijos, y a quién van a pertenecer luego esos hijos. Cada sociedad manifiesta una relación diferente con el cuerpo femenino, muchas veces separando placer y reproducción, como en el caso de la tradición judeocristiana.

El control sobre la sexualidad y la reproducción de la mujer ha adquirido diferentes formas, según la cultura y el momento histórico. Los padres, los esposos y los gobernantes, a través de las reglas de matrimonio, de la ley, la religión y la ideología han ejercido diferentes grados de autoridad sobre el cuerpo femenino y lo que sale de su útero. Tanto la ley como la costumbre deciden cuándo y con quién se puede tener hijos, existiendo castigos severos para las que infringen las normas, penalizando inclusive a los hijos que resultan de la desobediencia de las prescripciones. Otro tipo de control, más reciente, es el que ejerce el sistema médico, no sólo sobre el proceso del parto sino sobre el acceso a tecnologías de regulación de la fecundidad y el embarazo no deseado (Martin, 1990). Los debates sobre la reproducción son el punto de partida donde se articulan y se forman las nociones de género y de feminidad que determinan las políticas de gobierno y los programas sociales y de salud pública.

La ideología también se manifiesta en la violencia y el acoso sexual que se ejerce sobre las mujeres, que muchas veces termina en embarazos no deseados. Es decir, el cuerpo de la mujer no le pertenece a ella misma, y puede ser usado impunemente por otras personas como arma de poder. No es claro el porcentaje de bebés que provienen de violaciones, resultantes de actos aislados o actos de guerra. Por ejemplo, uno de los problemas que tuvo que enfrentar el gobierno de Estados Unidos después de la guerra del Vietnam fue hacerse cargo de un gran número de niños abandonados, que nadie quería, llamados *Amerasians*, hijos de soldados estadounidenses y mujeres vietnamitas. Durante la guerra de Corea y la segunda guerra mundial se vivieron tragedias parecidas, una de ellas inmortalizada en la ópera *Madame Butterfly*. En muchos países, la intervención militar ha resultado en problemas similares y la historia se repite una y otra vez con las violaciones en masa por parte de soldados de los ejércitos vencedores, especialmente en conflictos étnicos. En el caso más reciente, en Bosnia, se tuvo que acudir a la comunidad internacional y al Papa para que autorizara la interrupción de cientos de embarazos forzados, resultados del terrorismo y la violencia política.

El embarazo no deseado confronta a la mujer con varias alternativas. La primera, interrumpir el embarazo o tener el bebé, pero deshacerse de este, como si nunca hubiera existido, es decir el infanticidio. Si continúa con el embarazo, la madre puede quedarse con el bebé, a veces en una situación de deshonor, o entregarlo en adopción, lo que ha resultado en el tráfico de niños, que pueden ser vendidos a familias sin hijos, en el mejor de los casos, o como prostitutas o sirvientes. Otros son abandonados a su suerte, como ocurre aun en muchos países (Scheper-Hughes, 1997). El aborto, el infanticidio y el abandono son prácticas que han existido en muchas épocas y culturas y han sido, simultáneamente, aceptadas o prohibidas. Sin embargo, se sabe, como en el caso de Colombia, que aunque el aborto no es permitido por la ley, se practica mucho, a veces en situaciones muy peligrosas para la salud de la mujer.

Estudios basados en hospitalizaciones por complicaciones resultantes de abortos inducidos calculan que en Colombia se practican cerca de medio millón de abortos al año, es decir que 3,4% de mujeres en edad fértil se practica un aborto. Vale la pena anotar que no son las jóvenes solteras en su primer embarazo

quienes se someten constantemente a estas prácticas; son las casadas de bajos recursos con varios hijos a su cargo (Zamudio, 1998).

El aborto es un importante medio de control natal, incluso en países predominantemente católicos donde está prohibido (Tovar, 1995). A pesar de que los programas de planificación familiar se consideran exitosos, como en el caso de Colombia, donde el tamaño de la familia se ha reducido 45%, de seis hijos en promedio en la década de los sesenta, a tres (*The New York Times*, 24 de abril de 1994), las complicaciones producidas por los abortos clandestinos siguen siendo un problema de salud pública de grandes dimensiones. En Colombia, es la segunda causa de mortalidad materna, especialmente en mujeres de las clases sociales más bajas (Zamudio et al., 1994; Córdoba Manzano, 1996). En países como Estados Unidos, donde es fácil acceder a los métodos anticonceptivos, más de la mitad de los embarazos —aproximadamente seis millones al año— no son deseados. En 47% de estos embarazos se induce el aborto y 13% termina en abortos espontáneos. La mitad de embarazos no deseados ocurre en jóvenes de menos de veinticinco años, la mayoría solteras (Russo y Horn, 1995).

Imponer la fertilidad con la prohibición del uso de anticonceptivos o restringirla con la esterilización involuntaria son los dos extremos del mismo problema, que atropellan la dignidad y la libertad de las personas. La sugerencia del defensor del Pueblo, Fernando Castro Caycedo, quien planteaba la *ligadura de trompas* obligatoria para las llamadas *trabajadoras del sexo* como solución al problema de la niñez abandonada en el país generó una amplia controversia (*El Tiempo*, 27 de agosto de 1996).

Procreación posmoderna

No soy una casada indecente; pero yo sé que los hijos nacen de hombre y mujer. ¡Ay, si los pudiera tener yo sola!

Yerma

Si Yerma hubiera vivido a finales del siglo veinte hubiera podido convertir su sueño en realidad, sometiéndose a un costoso tratamiento de reproducción asistida. Ella sola, en un catálogo, hubiera podido escoger las características genéticas y

el sexo de su bebé sin tener conexión legal o social con los *donantes* de las células. Para las personas que han decidido tener hijos pero no pueden, la esterilidad suele convertirse en un grave problema emocional que tratan de resolver de diferentes maneras, según sus medios económicos.

El lenguaje de la biomedicina tampoco está libre de influencias culturales e ideológicas. La descripción del cuerpo y de sus funciones reproductoras está dominada, y encubierta, por vocablos científicos, que a pesar de la apariencia, tienen profundas connotaciones culturales e ideológicas, sujetas a interpretación constante. Las prácticas biomédicas como elemento de control social han sido examinadas y criticadas por activistas, académicos y legisladores, lo que ha llevado a una reforma en los servicios médicos y a la búsqueda de sistemas alternativos. La medicina reproductiva está estrechamente ligada con los conceptos de maternidad, feminidad e identidad femenina. Las llamadas *tecnologías reproductivas* han transformado las nociones de fertilidad, concepción, embarazo, maternidad, paternidad y la idea del bebé perfecto. Una de estas tecnologías es la amniocentesis (Rapp, 1990) que ha tomado un matiz aterrador en países como India, donde se usa no para determinar si el feto está libre de problemas genéticos sino para tener certeza absoluta de que es femenino y así abortar, sólo por el hecho de que es de un género no deseado. Este aborto masivo y programado de fetos femeninos se ha llamado *femicidio*. En una sociedad en la que el infanticidio y el abandono de niñas han sido milenarios, la solución moderna puede ser vista como una alternativa menos trágica y más privada, que de cualquier manera está produciendo un desequilibrio en la proporción de niñas, al mismo tiempo que reproduce la desigualdad de género. La explicación de esta práctica está en las reglas de matrimonio, que requieren una costosa dote por parte de la familia de la novia, quien abandona los lazos con el hogar materno a partir de la boda para irse a depender de su nueva familia. Los hombres tienen mayor valor social pues ellos cuidarán de los ancianos y traerán la riqueza de la novia a la casa. Situaciones similares ocurren en muchas otras sociedades patrilineales que hoy en día se encuentran entre las mayores *donantes* de niñas en el mercado internacional, como Corea y China.

Las tecnologías de fertilidad son muy controvertidas y han sido criticadas por los conflictos éticos, morales y legales que traen y por el componente que tienen de explotación de mujeres de bajos recursos. Estas tecnologías incluyen la inseminación

artificial, la fertilización *in vitro*, las *madres suplentes* y, más recientemente, el tráfico de embriones producidos a través de la *donación* de óvulos que luego son implantados en la futura madre. La clonación humana también está contemplada dentro de estas tecnologías que producen asombro, estupor y temor al mismo tiempo. Por razones de espacio no nos detendremos a examinar las implicaciones de cada una de estas técnicas. La inseminación artificial, un procedimiento considerado hoy rutinario y sin mayores complicaciones, fue criticada en sus comienzos por su relación con técnicas de manejo agropecuario y por considerarla adulterio y por los conflictos en cuanto a los reclamos de paternidad (Strathern, 1992). La idea de inseminación también está ligada a los caprichos del mercado y la comercialización, como la creación de bancos de semen de hombres famosos, muy inteligentes o que sobresalgan en los deportes, para mujeres solas de clase media que escogen criar a sus hijos sin un padre.

En términos médicos, la esterilidad es considerada una *enfermedad*. La investigación sobre reproducción humana se ha centrado en la mujer, no sólo por la razón obvia de que ella es la que tiene los hijos sino por razones culturales que asumen que la fuente de la esterilidad reside en ella. El campo de la reproducción asistida ya no es del dominio de los laboratorios escondidos y alejados de la publicidad; lenta y silenciosamente ha emergido un mundo donde se fabrican embriones humanos con diferentes características y según los deseos del cliente. Un embrión congelado cuesta alrededor de tres mil dólares. Por ese precio, una pareja puede *adoptar*—como se denomina esta transacción— un embrión que se parezca físicamente a ellos o tenga un grupo étnico similar y que venga de donantes seleccionados. De cualquier manera, es más barato y más fácil conseguir uno de estos embriones que pagar las altas sumas—cercasas a dieciséis mil dólares— que cuesta intentar un embarazo sólo con los óvulos de la mujer que aspira a quedar embarazada y tiene problemas de fertilidad. Para aumentar las probabilidades de que los embriones sobrevivan al ser implantados en el útero de la mujer se hacen varios intentos. Con frecuencia ocurre que sobreviven dos embriones y nacen dos bebés, gemelos, sin relación genética el uno con el otro ni con la mamá. O que en el laboratorio se produzcan gemelos que sean implantados a mujeres diferentes y nazcan con años de diferencia.

Estas tecnologías cruzan territorios ambiguos, legales, filológicos, ideológicos y culturales. ¿A quién pertenecen estos

embriones? ¿Qué implicaciones tiene la producción de bebés a la medida y al gusto de los clientes? ¿Cómo se define el parentesco en estos casos? La prescripción bíblica de crecer y multiplicarse nunca fue tan cierta como en el caso de los donantes de semen y ahora de óvulos. El dicho aquel de derramar hijos por el mundo, además sin ninguna obligación, tiene más vigencia hoy que nunca. La responsabilidad es de otros, de los que quieren criarlos y educarlos. Los hijos así creados nunca sabrán con quién tienen lazos de consanguinidad y parentesco, será cuestión de ellos averiguarlo, si eso les significa algo.

En el caso de la implantación de un óvulo fertilizado, el material genético usado puede no corresponder a la mujer que queda embarazada, que en términos médicos se llama *útero anfitrión* sino que puede ser encargado por catálogo. Ya ha habido casos muy extraños, como el de Pat Anthony, en Sudáfrica; Pat es una abuela de 48 años, a quien se le implantaron tres embriones fertilizados con óvulos de su propia hija—a quien se le había extirpado el útero— y esperma de su yerno. Ella es la primera mujer en el mundo que tiene hijos y nietos al mismo tiempo, sin transgredir las prohibiciones sobre el incesto. La iglesia católica considera cualquier concepción que ocurre de manera diferente del *sexo natural moralmente ilícita*. Puede ocurrir que una mujer entre en contacto con un banco de semen y tenga dos hijas que sean hermanas biológicas, de diferentes edades, creadas con el esperma del mismo donante, que puede ser congelado y descongelado según sea necesario. O que una mujer tenga gemelos o trillizos sin que ni ella ni los bebés estén relacionados genéticamente entre sí. Otras mujeres establecen relaciones con un *donante*, de semen conocido, y firman un contrato en el que se rechaza cualquier vínculo económico o emocional, renunciando a cualquier deber u obligación entre las partes, excepto, a veces, a que el bebé sepa con quién está conectado genéticamente. En este caso, la palabra hijo o hija adquiere un significado muy diferente.

Todos los días, la biomedicina empuja los límites del mundo conocido; ya no se sabe ni cuándo acaba la vida ni cuándo comienza la muerte. Muchas de las cosas que ocurren en el laboratorio o en las clínicas ni siquiera ocupan las primeras páginas de los diarios. De vez en cuando aparecen pequeñas noticias, como la de una mujer declarada clínicamente muerta en su cuarto mes de embarazo, pero conectada a un respirador por otros cuatro meses hasta que se le practicó una cesárea; la bebé, saludable pero prematura,

fue entregada a sus abuelos maternos, pues el padre decidió que no quería saber nada del asunto². También es posible remover quirúrgicamente los espermatozoides de un hombre declarado muerto, los cuales podrán ser usados para que una mujer conciba por microinseminación, es decir, el procedimiento por el cual un solo espermatozoide será aislado e insertado en un óvulo al que se le ha taladrado un minúsculo agujero en el laboratorio. La idea es que los hombre fallecidos puedan tener descendientes.

Otras fronteras son desintegradas todos los días por los usos y abusos del nuevo mundo –masculino y poderoso– de la biomedicina y por el ansia que mujeres como Aracely Keh tienen de sentir el proceso de reproducción en carne propia. Aracely dio a luz a los 63 años de edad, cuando se sometió a estas tecnologías de *reproducción asistida* mintiendo sobre su edad y diciendo que era diez años más joven. Excepto por la historia de Sara concibiendo a Isaac en el Génesis, y de otras mujeres bíblicas, Aracely es la primera mujer moderna, comprobada científicamente, que tiene un hijo pasada la menopausia.

En promedio, una clínica privada paga entre dos mil y cinco mil dólares por “*el tiempo y las molestias*”³ de donar óvulos, para ser fertilizados e implantados a otra mujer. La mujer a quien se le implanta el embrión fertilizado paga alrededor de veinte mil dólares por el tratamiento. Información, actualizada diariamente, y relacionada con precios y condiciones puede obtenerse en www.surrogacy.com y en otros sitios virtuales y anónimos. Estas clínicas y agencias especializadas en servir de intermediarios reci-

2 *The New York Times*, 16 de noviembre de 1997.

3 Los contratos son en estos términos, porque las leyes federales y del Estado prohíben la venta de órganos y de tejidos humanos.

4 *The New York Times*, 17 de mayo de 1998, p. C12.

ben alrededor de cien llamadas semanales de mujeres ofreciendo *donaciones*. La mayoría de donantes ha terminado la universidad, son rusas o de Europa oriental, menores de treinta años, no fuman ni están subidas de peso y tienen condiciones físicas excelentes. Una de estas mujeres, quien ha usado el dinero recibido por cuatro donaciones para pagar sus estudios de posgrado en una prestigiosa universidad de Nueva York, mencionó en una entrevista que “ella no quería tener hijos pues provenía de un matrimonio deshecho, pero quería tener descendientes, alguien que le diera continuidad en esta vida, aunque no supiera quién fuera”⁴. Vemos cómo las palabras hijos y

descendientes ya no son sinónimas. Hijos son los que se crían no los que se tienen –esto también lo afirman los que adoptan– y descendientes son los que provienen del material biológico, no importa de quién sea. Pero, en realidad, ¿qué es ser hermano, hija, padre o madre? Hasta hace poco tiempo era mucho más fácil saber quién era la madre de una persona, pues el padre no siempre se sabía a ciencia cierta quién era. Pero ahora es más complicado; los límites del parentesco son cada día más borrosos. Una crítica a estos programas de reproducción asistida es el problema de la consanguinidad y la posibilidad de que haya relaciones incestuosas si dos personas resultantes de estas fertilizaciones llegaran a encontrarse y a casarse sin saber su parentesco, ya que todo es anónimo.

Mientras los donantes de semen *trabajan* a un precio relativamente bajo para bancos comerciales, con el aliciente de esparcir sus semillas por el mundo y, además, se divierten en el proceso, pues no tienen las complicaciones secundarias y otros riesgos que tiene el *cosechar* óvulos, las mujeres tienen que someterse no sólo a semanas de tratamientos hormonales con inyecciones para aumentar la fertilidad sino a un procedimiento quirúrgico, bajo anestesia, todo lo cual produce efectos colaterales desagradables, con la idea de cosechar de veinte a treinta óvulos en cada sesión. El riesgo para la salud es considerable, ya que los ovarios sufren fuertes inflamaciones, sangrados e infecciones severas, el procedimiento es todavía experimental y algunas de las hormonas que se usan están ligadas al cáncer de ovario.

Pensar en los alcances de estos procedimientos puede ser aterrador. Podemos imaginar situaciones, como ya lo hizo la escritora canadiense Margaret Atwood en su novela *The Handmaid's Tale*, en la que se describe una sociedad situada en un futuro casi presente donde el fundamentalismo cristiano ejerce un poder absoluto. En esa sociedad, como resultado de la contaminación ambiental, la fertilidad se ha reducido a niveles muy bajos, y la élite gobernante ha decidido no sólo castigar el aborto con la pena de muerte sino crear una clase de jóvenes fértiles que sirven como sirvientas con la condición adicional de producir hijos para la pareja estéril, dueña de casa. Si las desigualdades se intensifican y el manejo de estas tecnologías es insensato y desatinado, no nos sorprenderá ver criaderos de bebés en granjas especializadas en ciertos países o regiones donde se recluta a mujeres saludables pero pobres a quienes no se les permitiría tener sus propios hijos, pero sí se les implantarían embriones que serían

distribuidos a diferentes puntos del planeta donde la demanda y el pago sean grandes.

Otras soluciones y sus consecuencias

*Cada mujer tiene sangre para cuatro o cinco hijos,
y cuando no los tiene se les vuelve veneno...*

Yerma

A partir de la década del ochenta, la figura de la *madre suplente* adquirió tanta popularidad como notoriedad. Ella es una mujer de bajos recursos económicos, contratada para que *alquile* su vientre para llevar el hijo de otra pareja —normalmente recibe un pago por sus servicios⁵. Un caso muy célebre, sin precedentes legales en Estados Unidos, es el conocido como el de *Baby M.*⁶. El debate se centró en el hecho de que la madre suplente había firmado un contrato en el que se comprometía a llevar a término un embarazo concebido a través de inseminación artificial y a entregar el bebé en adopción al proveedor del semen y a su esposa. Cuando la mujer se arrepintió de entregar el bebé —lo que también ocurre con cierta frecuencia en las mujeres embarazadas que se *contratan* para que entreguen sus hijos en adopción— y manifestó su deseo de quedarse con la niña, el arma legal que utilizó la pareja fue el incumplimiento del contrato. La decisión de la corte se fundamentó en si la madre, divorciada, necesitada y con otros

5 En Estados Unidos, el pago comienza en los diez dólares. Algunos estados prohíben estos contratos y muchos otros limitan el pago a los gastos médicos y de alimentación de la embarazada.

6 El negocio de *Baby M.* le costó al papá veinticinco mil dólares, más todos los gastos de los abogados.

hijos a su cargo, estaba en mejores condiciones de criar a esta hija, o si *Baby M.* estaría mejor y se beneficiaría más con la pareja adinerada sin hijos. A pesar de las objeciones de los demandantes, la Corte Suprema decidió permitir que la

madre suplente tuviera amplios derechos de estar con su hija cuando lo quisiera y sin supervisión de nadie. Es decir, que la educación y los afectos de la niña serán compartidos por las dos familias.

La idea de las madres suplentes no es nueva. Un problema similar se encuentra narrado en la *Biblia*, en la sección del Génesis referente a Abram y a su esposa Sarai (Génesis 15-21):

Sarai no podía darle hijos a su esposo Abram, un hombre muy acaudalado. Sarai autoriza a su esposo para que se una a Agar, su esclava egipcia, y tenga un hijo a través de ella. Cuando Agar se da cuenta de su estado comienza a mirar a su señora con desprecio, a lo cual Sarai responde maltratando a su esclava, razón por la cual Agar huye de la casa y va al desierto donde se le aparece un ángel quien le ordena regresar al lado de su señora y obedecerla en todo. Agar y Abram tienen un hijo a quien llaman Ismael.

De cualquier manera, esta no parece ser una situación ideal, pues el Señor le concede el milagro a Sarai de quedar encinta a pesar de su edad avanzada y de que ya había dejado de tener sus períodos, teniendo por este medio a Issac. Los celos y los conflictos entre las dos mujeres hicieron que Sara⁷ decidiera echar a Agar y a Ismael de la casa, pues mi hijo no tiene por qué compartir su herencia con el hijo de esa esclava. Esto le dolió mucho a Abraham pero Dios le dijo: No te preocupes por el muchacho ni por tu esclava. Haz todo lo que Sara te diga porque tu descendencia vendrá por medio de Abraham. En cuanto al hijo de la esclava yo haré que también de él salga una gran nación porque es también hijo tuyo.

Además de las opciones ya mencionadas, existen otras maneras de comenzar una familia. De vez en cuando, en los medios de comunicación aparecen noticias sobre embarazos fingidos por mujeres que llegan al extremo de robar niños y criarlos como suyos en su desespero por obtener descendencia. Por su parte, para aquellos que no han tenido éxito con los tratamientos para la esterilidad, muchas veces la recomendación que se oye es *adopte un bebé*. Muchas parejas tienen hijos *naturales* después de adoptar un hijo. La adopción es pues vista como una *cura* para la esterilidad, como último recurso cuando todo lo demás falla.

7 Tanto Sarai como Abram cambian sus nombres por Sara y Abraham a partir de una orden que Dios les da para establecer su pertenencia al pueblo judío.

Las políticas de la adopción

Pasemos ahora a examinar en qué consiste la adopción y cómo ha sido abordada por la antropología. A pesar de que constantemente se debaten procesos de identidad, de construcción de la persona y de adquisición de la cultura (Rosaldo, 1989), es sorprendente que no haya una preocupación más profunda por el estudio de la adopción. En el caso de Colombia, llama la

atención aún más por el hecho de que el país está en la lista de los países *donantes* de niños. El estudio de la adopción no sólo sirve para obtener información sobre los significados y las implicaciones del parentesco y del orden social sino para entender las dinámicas de las relaciones desiguales de género y los efectos que pueden resultar de ellas. Aquellos que quieren refutar muchos de los argumentos que le dan preponderancia a la herencia biológica sobre la herencia cultural pueden encontrar argumentos muy buenos en estudios sobre la adopción. Al igual que reconocemos la tendencia que existe en occidente a asumir la primacía de los lazos de sangre y la herencia biológica sobre los lazos de la socialización y la adquisición de cultura a través de la crianza de los hijos, estamos de acuerdo con que estos presupuestos no se manifiestan de manera uniforme en todas las culturas. La investigación sobre la adopción puede ayudar a esclarecer conceptos como identidad, familia o ciudadanía. ¿Qué significa pertenecer a un grupo o nación y qué implicaciones puede tener esto? En el fondo, la cuestión de la adopción puede reducirse a quién pertenece y quién es excluido, lo que puede traer repercusiones políticas inmensas. Es un asunto que permite ver quiénes tienen poder, privilegio, prestigio o acceso a la riqueza.

La adopción, entendida como la práctica de dar los hijos propios a otros o recibir los ajenos para criarlos como si fueran los hijos de nacimiento, parece ser una institución universal. Sin embargo, la manera, las razones y las condiciones bajo las cuales se intercambian niños son muy diversas y complejas, por lo que no siempre es conveniente usar el término adopción como una categoría de análisis. Como institución social de parentesco y como entidad legal, la adopción presenta una gran variedad de significados. Según se entiende en muchas partes, es un acto eminentemente legal, con varias ramificaciones en que hay un contrato formal irrevocable. Esta institución, más conocida como el *intercambio de niños*, está ampliamente descrita en la literatura antropológica. Existen dos extremos: uno es el de las sociedades en las cuales es bastante común y, el otro, en las que la adopción no es frecuente y se considera una segunda opción, problemática y conflictiva. Tenemos como ejemplo los casos de sociedades hawaianas, los gitanos, los esquimales, y los kung del sur de África, por nombrar sólo algunas de las culturas en las que la adopción es muy popular y, además, es considerada como *perfectamente natural*.

Existen otras instituciones relacionadas con la adopción que

también implican el traslado de niños entre grupos domésticos. Un caso frecuente es la crianza de hijos ajenos o *adopción informal*. Aunque a veces existe un componente de servicio, no siempre tan claro como en el caso de los niños que iban a vivir a otras casas como aprendices o como sirvientes o eran alquilados como mendigos o lazarillos. Otra costumbre es la de las familias más pobres que envían a sus hijos a vivir con parientes adinerados sin perder los derechos legales sobre estos. Repartir niños entre familias es otra práctica, muy corriente, documentada en muchos estudios sobre la pobreza. En estos casos no se piensa en las consecuencias emocionales para los niños sino en las ventajas que este tipo de arreglo puede traerles. Además, es cierto que los afectos se manifiestan y codifican de diferentes maneras de acuerdo con la clase social.

Un caso de adopción que ha recibido bastante atención en la literatura antropológica es el de las niñas en la China prerevolucionaria, que se entregaban con la intención de educarlas como esposas y futuras nueras de los hijos de familias pudientes. Estas niñas eran llamadas *t'ung-yang-hsi*, que literalmente quiere decir "nueras criadas desde la niñez", o *sim-pua* "pequeñas nueras". Esta situación se consideraba ideal para los padres de niñas pobres que no tenían cómo acumular una dote ni podían organizar matrimonios prestigiosos. Para los padres del novio, la ventaja era tener una nuera sumisa que no tuviera lazos con su familia de origen ni compromisos filiales de ninguna clase. De vez en cuando, el futuro novio moría en la infancia y la niña permanecía en la casa como una *viuda virgen*, un ser al margen, sin opción de casarse de nuevo, pues nadie iba a dar una dote por ella, que tenía como única alternativa ser tratada, apenas, como sirvienta.

En Japón, el intercambio de niños era el medio utilizado por familias de la nobleza para adquirir un heredero y asegurar la continuación del linaje. Esta sociedad da gran importancia al culto de los ancestros, y allí asume una trascendencia vital trazar la línea ancestral tan atrás como sea posible, sin interrupciones, al igual que asegurar un sucesor en la rama paterna. La adopción es un instrumento que va más allá de su función de proveer una gratificación emocional y de dar cuidados físicos a individuos y familias, sirviendo más bien como un mecanismo para construir lazos muy sólidos, necesarios para la supervivencia de la familia y la comunidad. Entregar los hijos a otras familias es visto como un acto de generosidad que beneficiará a todo el grupo.

Philippe Ariès (1962), el historiador de la familia europea, menciona cómo en la edad media, después de los siete años, un gran número de niños vivía en familias diferentes de las suyas. Laslett (1987) estimó que en la Inglaterra del siglo diecisiete, dos terceras partes de la población de niños vivía fuera de sus casas, como hijos de crianza, sirvientes o aprendices. Estos últimos vivían en la casa del maestro o muy cerca de esta. Esta costumbre sobrevivió hasta ese siglo, cuando fue sustituida por los internados y la educación en las academias militares; en este caso, la educación y la mayor influencia en la socialización de los niños se impartían por fuera de la familia.

Otra costumbre, que parece haber desaparecido desde la invención de los teteros y la alimentación artificial de los bebés, pero que fue muy común en otras épocas, era la de llevar a los recién nacidos a donde una *nodriza* o *ama de leche*, quien se encargaba de darles su propia leche materna y de criarlos hasta los cinco años, cuando regresaban a sus casas. Esta costumbre, muy documentada en muchas regiones (Goody, 1983), era absolutamente necesaria en aquellos casos, más bien frecuentes, en los que la madre moría durante el parto o en los cuales, por razones de salud, no estaba en condiciones de amamantar al bebé. Había mujeres especializadas en este *oficio*, quienes tendían a ser de origen campesino aunque no siempre de las clases más bajas.

El *parentesco espiritual* y el *parentesco ficticio* son otros términos que vale la pena considerar, pues es una manera importante de establecer relaciones muy cercanas con otras personas de la comunidad. La institución del compadrazgo, tan estudiada en latinoamérica, tiene entre sus mecanismos no sólo el establecimiento de nexos entre los compadres, sino que responsabiliza al padrino y a la madrina de hacerse cargo de criar a su ahijado o ahijada en caso de que fallecieran los padres. Esta institución ha perdido un poco su carácter original, pues ya no son tan necesarios los hogares sustitutos ya que el riesgo de mortalidad materna ha disminuido.

Por razones ideológicas y políticas, los hijos también son sacados de sus familias de origen. Inmediatamente después de la revolución cubana, diversas iglesias estadounidenses, a través de la llamada *Operación Peter Pan*, se encargaron de convencer a muchas familias para que sus hijos fueran educados fuera del comunismo y los enviaran a vivir con familias de Estados Unidos. Con la esperanza de reunirse más tarde con ellos, muchos

entregaron a sus hijos, a los cuales nunca volvieron a ver o verían sólo décadas más tarde. Australia ha designado el 26 de mayo como el Día nacional del duelo, conmemorado así a los miles de niños aborígenes que fueron separados de sus familias para siempre, como parte de las políticas estatales de asimilación. En todo el continente americano ha ocurrido una situación similar, en grupos indígenas en los que entidades oficiales y grupos religiosos se apropiaron de numerosos niños, lo que aun sucede, con pocos lamentos y sin días de luto.

La intervención del Estado en la familia también es clara en el caso de los niños que viven alejados de sus familias por razones relacionadas con el abandono, el maltrato o por la incapacidad de los progenitores para cuidar a sus hijos. El problema de los llamados *gamines*, como el que existe en muchas ciudades grandes como Ciudad de México, Río de Janeiro o Bogotá, ha intentado solucionarse de varias maneras, como con políticas de adopción, formal o informal, algunas de las cuales traen consecuencias problemáticas. Por ejemplo, el gobierno colombiano fue muy criticado después de la tragedia de Armero, por apresurarse a entregar los niños sobrevivientes a familias extranjeras, sin buscar cuidadosamente a sus familiares. Como respuesta al abandono y al maltrato infantil, muchos países han creado instituciones y sociedades con el ánimo de proteger a los menores y, de paso, beneficiar a muchos adultos. Un caso famoso con el que se acabó el problema de los *gamines* en la ciudad de Nueva York a comienzos del siglo, fue el de los famosos *trenes de huérfanos*. Se enviaron más de cien mil niños como *hijos de crianza* o empleados en granjas hacia diferentes puntos en el lejano oeste. No siempre estos niños eran huérfanos, los había medio huérfanos, abandonados o los que entregaban los familiares que no tenían recursos para criarlos (Fry, 1974). Hoy en día, los niños abandonados o maltratados son ubicados en *hogares sustitutos* (Tovar, 1987). A estas familias, el gobierno les da un salario para cubrir los gastos de alimentación, vestuario y educación del menor, hasta que se les encuentre una familia adoptiva o que los padres estén en condiciones de hacerse cargo de los hijos o que estos cumplan la mayoría de edad. Un gran número de niños que se encuentran en estas condiciones son negros y puertorriqueños, es decir, pertenecen al grupo de los pobres, de los que vienen de familias con problemas de alcohol, droga o sida, es decir, de los indeseables que a nadie interesan.

Problemas de la adopción internacional

Mucho se ha hablado sobre el tráfico de menores provenientes de países pobres y del negocio redondo que esto significa para agencias e individuos. La prensa está llena de casos y denuncias por estas prácticas, que a veces involucran a altos empleados de gobierno. El caso de los hijos de los presos políticos raptados y dados en adopción por el gobierno argentino durante la guerra sucia es tristemente conocido en todo el mundo. El incremento de las adopciones internacionales y las historias frecuentes de niños robados o vendidos ha hecho que en algunos países se tomen medidas extraordinarias. En Paraguay, por ejemplo, donde ha habido varios casos escandalosos con complicidad de las autoridades, la embajada de Estados Unidos ha comenzado a entrevistar a las madres biológicas, sugiriendo pruebas de ADN para establecer el parentesco. Los países en donde se sospecha más de este tráfico son Guatemala, El Salvador, India, Ucrania, Georgia y otros países de la antigua Unión Soviética⁸. En Colombia, las madres con hijos pequeños viven aterrorizadas y muchas veces se abstienen de sacar a sus hijos a la calle o a espacios públicos por el miedo al robo de niños.

Se calcula que en el mercado negro de Estados Unidos un bebé saludable, blanco, cuesta hoy en día alrededor de cincuenta mil dólares, una suma considerable que sólo puede ser ofrecida por familias muy pudientes. Este tráfico no es nada nuevo. En 1873, por diez dólares era posible que un campesino se llevara a un infante ilegítimo para criarlo como trabajador en su finca y, más tarde, en 1909, se reportaba un intenso mercado de bebés, por parte de parejas *hambrientas* de bebés, en el que había una preferencia por "niñitas de ojos azules y cabellos dorados enroscados" (Zelizer, 1996).

Una de las críticas a la adopción internacional es el hecho de que los nuevos miembros de la familia no comparten una herencia cultural o étnica. En estos casos, los adoptados son totalmente desarraigados no sólo de su entorno social y cultural sino de su verdadera identidad, a cambio de que una pareja con recursos pueda sacarlos de un medio de pobreza o de deshonra. Tal es el caso de Colombia, donde la adopción, sobre todo hacia países extranjeros –casi 80%–, ha sido pensada por el Estado como una solución al abandono y la pobreza (Méndez, 1994). Esta preocupación resultó en la creación del Instituto Colombiano de Bienestar

8 The New York Times, 13 de marzo de 1996.

Familiar –ICBF–, por medio de la famosa ley Cecilia –ley 75 de 1968–. Es decir, la legislación sobre adopción es relativamente reciente, lo que en cierta manera refleja la entrada al mercado global de la adopción y el cambio en las políticas sobre la familia.

En los países donde se recurre a la adopción internacional no hay niños disponibles o, si los hay, no son los *adecuados*, pues pertenecen a grupos con estigmas sociales o a grupos étnicos considerados indeseables. Las estadísticas no son claras al respecto, pues muchas adopciones se realizan en privado. Este es el caso de Estados Unidos, donde se calcula que más de cincuenta mil niños son adoptados por familias con marcadas diferencias étnicas, culturales y socioeconómicas (Russo y Horn, 1995). Quienes más dan sus hijos en adopción son mujeres adolescentes, blancas, solteras. Las mujeres negras, entre las cuales hay un alto índice de embarazo juvenil, tienden a dar a luz y a mantener los bebés dentro de la familia. La adopción formal a través de una agencia es vista como una violación de las normas de la familia negra, que favorece la adopción informal por integrantes de la familia. Por otro lado, es un hecho que los bebés negros son los últimos en ser escogidos en el mercado de la adopción y languidecen durante años, esperando a que alguien les dé un hogar, para terminar viviendo en orfanatos y otras instituciones hasta cumplir la mayoría de edad.

En el caso de Colombia, debido a los trámites y al tiempo de espera necesario y al lucro que pueden lograr los intermediarios, se han detectado varias maniobras para lograr adopciones directas, es decir sin pasar por el ICBF y sus agencias autorizadas ni por otros organismos que ejercen control para sacar los niños del país, sin implicar necesariamente el robo de menores (Támara García, 1993). Obviamente, no hay cifras exactas sobre la frecuencia de este tráfico, a veces ilegal, ni sobre las cantidades de dinero que se intercambian en estas transacciones. Lo que sí se sabe es que existen intermediarios especializados en poner en contacto a las partes interesadas y adelantar los trámites necesarios. En primer lugar, la embarazada puede hacer un arreglo con la pareja que va a adoptar a su bebé, salir del país, dar a luz en un hospital extranjero y regresar sola; o la madre registra al bebé, quien es reconocido directamente como hijo propio del interesado. Una vez que se obtienen los documentos necesarios, con el permiso de la madre, el nuevo padre sale con su niño del país. También, con la complicidad de los hospitales,

se certifica que el bebé recién nacido es hijo de otra mujer, por lo general una extranjera que ha venido con ese propósito al país, y no de la mujer que lo trajo al mundo.

Recientemente, se han denunciado varias irregularidades en el ICBF, y se calcula que en los últimos tres años por lo menos dos mil niños han sido adoptados de manera ilegal por extranjeros, sin conocimiento del Instituto, pero que salen del país con documentos legales. Una vez que salen del país ya se pierde la pista sobre estos niños, aunque se sabe que Suecia, Francia e Italia son los países que más reciben pequeños colombianos. El diario *El Espectador* (24 de abril de 1999) afirma que este tráfico ilegal de niños se realiza con la complicidad de ex funcionarios del ICBF y de redes internacionales. Así se llama la atención hacia el desorden que existe en los archivos, las estadísticas que no coinciden, las documentaciones incompletas y otras irregularidades en esta entidad.

Conclusión

Como hemos visto, tanto las nuevas tecnologías de reproducción asistida como la posibilidad de obtener hijos en el mercado de la adopción están cambiando a diario las relaciones de la mujer con su cuerpo y con la maternidad. Las mujeres se convierten en meras espectadoras dentro del proceso de reproducción y no en participantes, pues el control sobre sus cuerpos lo ejerce la biomedicina. El feto se vuelve algo completamente separado de la madre. Lo mismo ocurre cuando la adopción se tramita antes de que nazca el bebé y se comienza a ejercer un control policial sobre lo que puede o debe hacer la mujer para no lesionar a la criatura por nacer. En un principio, los experimentos de ingeniería genética fueron desarrollados con fines lucrativos, por países con graves problemas, explotando a mujeres de bajos recursos. La venta de embriones y óvulos, el alquiler de úteros y otras manipulaciones y comercializaciones plantean serios interrogantes sobre las definiciones sociales de paternidad y maternidad.

Un trabajo importante por realizar en esta área deberá articular la investigación, incorporando los sentimientos y expectativas de las mujeres involucradas en estas transacciones, los alcances

sociales de las tecnologías reproductivas y las legislaciones existentes. En el caso de Colombia, existe un interés en desarrollar estudios sobre la fertilidad. A pesar de la existencia de algunas clínicas privadas, y de que ya hay *bebés probeta*, el alto costo de los experimentos dificulta su avance. Por esto, en nuestro medio es más fácil recurrir a la adopción, pues existen muchas madres que no pueden criar a sus hijos por falta de recursos, por lo que se ven empujadas a entregarlos a parejas con posibilidades. No es de extrañar que pronto se vean en la prensa avisos buscando mujeres que quieran alquilar sus úteros para clínicas privadas internacionales.

Después de analizar las dificultades y problemas paralelos existentes entre la adopción y la reproducción asistida, aparecen muchas preguntas, algunas sin respuesta. ¿Hasta dónde llegará el alcance de estas tecnologías? Podemos imaginarnos un mundo donde la reproducción se realice fuera del cuerpo femenino, gracias a la invención de un útero artificial para la construcción de bebés al gusto de los consumidores.

A pesar de que estamos en los umbrales del siglo veintiuno, el destino y el papel más importante que se le da a la mujer en cualquier sociedad, no importa lo avanzada que esté su tecnología, es el de tener y criar hijos. Por otro lado, se están produciendo profundas transformaciones en las percepciones del individuo, del ser, de la persona, del cuerpo, y de sus diferentes componentes. Al mismo tiempo que la autonomía, el papel de la mujer y la estratificación social se ven afectadas directamente por los avances incontrolados de la biomedicina. Todos estos aspectos se complican por los problemas generados por la experimentación de las tecnologías de fertilidad que ofrecen una alternativa a los *riesgos* y costos de la adopción, y que son preferidos por personas que quieren tener sus *hijos de sangre* o pasar por el proceso biológico de la reproducción, aunque lo que produzcan no esté genéticamente relacionado con ellos.

Como puede verse, el estudio de la reproducción tiene muchas ramificaciones, muy conectadas con otros aspectos de la vida social como el matrimonio, la estructura de género, el sistema de herencias, la clase social, la ley y la religión. Además, las actitudes acerca de tener hijos sin casarse o después de separarse o divorciarse cambian de manera permanente. En Colombia, ser madre soltera era una desgracia, que a veces podía redimirse a través del sufrimiento, pero que marcaba a la familia entera y a

su descendencia (Gutiérrez de Pineda y Vila de Pineda, 1992). Hoy en día, tener un hijo sin padre puede ser considerado como una opción, en especial para mujeres adultas, solventes, pero con reducidas posibilidades de casarse. Aunque la idea continúa produciendo escocer en muchos medios, no sólo la adopción sino la tecnología moderna han ampliado estas opciones, sobre todo para aquellas que tienen los medios económicos para hacerlo. Muchas veces, el problema no es tanto la edad ni el estado civil, sino la capacidad económica para obtener y criar los hijos.

Aunque las ideas sobre la reproducción son muy volátiles y dependen de otros factores ideológicos y culturales, las mujeres que se atreven a concebir hijos sin tener los medios para mantenerlos o que pertenecen a grupos *indeseables*, cuyo crecimiento se ve como una amenaza a la sociedad, continúan siendo estigmatizadas. Estas actitudes han reflejado y reforzado la idealización de la maternidad, la feminidad, la sexualidad, la familia y el culto a la domesticidad. En últimas, el interés está en limitar las relaciones sexuales y el potencial reproductor de la mujer a los confines del matrimonio, dando gran importancia a la paternidad. Pero como sabemos, esto no ocurre en todas las sociedades. Donde existe la patrilocalidad y la patrilinealidad este tipo de control es más efectivo; o sea que en las sociedades donde la transmisión de la propiedad pasa a los hijos a través de los hombres y donde las parejas viven con o cerca de la familia del padre es donde más ocurre este fenómeno.

Hay muy poca investigación pero demasiados mitos y estereotipos con respecto a los problemas psicológicos y a las consecuencias sociales de la adopción. De alguna manera, las personas adoptadas y las que dan sus hijos en adopción se consideran con riesgo de problemas psicológicos, de adaptación y de sentimientos de pérdida, que en determinado momento podrían necesitar la ayuda de especialistas. Es bien sabido que los hijos han salido en busca de sus orígenes y las mamás han salido en busca de los hijos que entregaron a otras personas. La víspera del día de la madre, un grupo creciente de mujeres celebra el *día de las madres que no lo fueron*, porque renunciaron a sus hijos por no poder mantenerlos o por no sufrir deshonra. Parece ser que existe una tendencia a enfatizar los aspectos emocionales, olvidando las relaciones sociales que son producto de las relaciones de propiedad. En realidad, el trasfondo económico resulta en una relación muy intensa y crucial para el apoyo recíproco. En muchas

sociedades modernas, las mujeres con menos recursos se encuentran confrontadas con alternativas muy difíciles y con un costo social muy grande, entre abortar y dar en adopción a sus bebés. Para las otras, las que están desesperadas por tenerlos, las opciones son invertir cantidades enormes de dinero en la adopción o en las nuevas tecnologías de fertilidad. El uso de términos como *real*, *natural* o *biológico* muestra una posición política al respecto.

Las decisiones que una mujer toma con respecto a su cuerpo y a su capacidad reproductora no son aisladas. Los recursos sociales y personales, las presiones sociales, los impedimentos legales, religiosos y económicos, las políticas de gobierno y la disponibilidad de alternativas reales afectan su decisión de dar sus hijos a otras personas o de salir a la búsqueda de hijos para conformar una familia. Dentro del estudio de la adopción hay que tener en cuenta otros factores relacionados, como el significado y costo de la crianza de los hijos, el valor que se le da a cada género en una comunidad, y la posición que se tenga frente al aborto y la ilegitimidad. La revolución demográfica y las mayores posibilidades de sobrevivir en la infancia han ayudado a entender los diferentes significados que puedan tener los hijos dentro de la familia. En situaciones en que una alta fertilidad resulta en una alta frecuencia de mortalidad infantil (Scheper-Hughes, 1997), combinadas con el valor de los menores en la producción y la seguridad de los mayores en la vejez, la composición de parentesco del hogar refleja los esfuerzos individuales para aumentar, reponer o substituir la fertilidad. El uso cada vez más extenso de anticonceptivos ha traído un cambio cuantitativo y cualitativo en la familia.

La adopción y la reproducción asistida son negocios con altos riesgos, peligros y costos pero también son una opción para aquellas personas que anhelan crear una familia. El tráfico internacional de menores es complicado por el robo de niños o porque sus madres son despojadas de estos con engaños. Las clínicas privadas, los carteles de la biomedicina y los intermediarios en la adopción se aprovechan del deseo y desespero de muchas parejas de tener descendencia. En estos casos, los lazos entre la familia de origen y la nueva familia son inexistentes, por lo que se insiste en el anonimato y en la falta de información sobre la procedencia de los hijos.

Muchos factores afectan la experiencia de familia de la persona adoptada, incluyendo la edad en que ocurrió la adopción. Uno de los dilemas más difíciles que tienen las familias en países donde la adopción está en aumento, es el de revelar el verdadero origen

de la adopción. La idea de mantener este secreto es, precisamente, el hecho de saber que existe un pasado tal vez vergonzoso que puede incluir deshonra, ilegitimidad, alcoholismo, drogadicción, pobreza o ilegalidad en la adquisición del infante, y que puede producir un choque muy fuerte en una persona que no está preparada para recibir esta información. También se sabe que los adoptados, y pronto veremos a las personas que han sido resultado de reproducción asistida, anhelan a menudo conocer sus orígenes y esclarecer su propia identidad. Las organizaciones de adoptados han presionado, logrando que en algunos países pasen a ser propiedad del adoptado, en caso de que sean solicitados, una vez que se alcance la mayoría de edad. También existen asociaciones encargadas de buscar los orígenes de estas personas, de poner en contacto a madres *donantes* con posibles familias adoptivas, o de cualquier asunto relacionado con la adopción, algo que nunca había sido tan fácil ni tan rápido de conseguir como ahora a través del internet. En realidad, lo que más afecta y tal vez perjudica a una persona adoptada son las actitudes sociales y la aceptación de la adopción como una alternativa viable. Esta situación contrasta con la de aquellas sociedades donde la adopción es informal y nunca hay secretos sobre la filiación de las personas.

La tendencia existente en nuestro medio, de excluir a los hombres de las discusiones sobre los asuntos relacionados con la reproducción, la familia y la casa, se nota en la falta de investigación que existe al respecto de los intereses masculinos, su participación en las decisiones y los efectos que estas puedan tener en ellos. Finalmente, esta discusión ha demostrado cómo las experiencias de reproducción están configuradas por una variedad de ideas y prácticas culturales, estructuradas de manera jerárquica, que se intersectan en diferentes niveles y revelan los problemas que existen alrededor de la sexualidad y la reproducción humana y cultural. El estudio de estos problemas necesita que la teoría antropológica y de las ciencias sociales en general le dediquen mayor atención.

Referencias bibliográficas

ARIÈS, PHILLIPE. 1962. *Centuries of Childhood: A Social History of Family Life*. Vintage. Nueva York.

- ATWOOD, MARGARET. 1985. *The Handmaid's Tale*. McClelland and Stewart. Toronto
- COLEN, SHELEE. 1995. "Like a Mother to Them": Stratified Reproduction and West Indian Childcare Workers and Employers in New York". En Faye Ginsburg y R. Rapp (Editores). *Conceiving the New World Order*. University of California Press. Berkeley.
- CÓRDOBA, MÓNICA. 1996. "Aproximación empírica a la relación entre erotismo contingente y vulnerabilidad al aborto inducido". En *Prosa antropológica y otros estudios sobre sexualidad, erotismo y amor*. Cidse/Universidad del Valle. Documentos de Trabajo. Cali.
- DAVIDSON, K. Y B. MOORE. 1996. *Marriage and Family: Change and Continuity*. Allyn and Bacon. Boston.
- ENGELS, FEDERICO. 1946. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Claridad. Buenos Aires. 5ª edición.
- FLANDRIN, JEAN. 1979. *Orígenes de la familia moderna*. Editorial Crítica. Barcelona.
- FRY, ANNETTE RILEY. 1974. *The Children's Migration. American Heritage*. The Children's Aid Society. Nueva York.
- GARCÍA LORCA, FEDERICO. 1994. *Yerma*. Alianza Cien. Alianza Editorial. Madrid.
- GOODY, JACK. 1983. *The Development of the Family and Marriage in Europe*. Cambridge University Press. Cambridge.
- GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA Y PATRICIA VILA DE PINEDA. 1992. *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Universidad Nacional. Bogotá.
- KIMBRELL, ANDREW. 1995. "El cuerpo: otra mercancía". En *Ecológica*. 21: 4-10.
- LA BIBLIA. 1983. *Sociedades Bíblicas Unidas*. México, D. F.
- LASLETT, PETER. 1987. *El mundo que hemos perdido explorado de nuevo*. Alianza Editorial. Madrid.
- MARTIN, EMILY. 1990. "The Ideology of Reproduction: The Reproduction of Ideology". En Faye Ginsburg y A. Lowenhaupt Tsing. *Uncertain Terms: Negotiating Gender in American Culture*. Beacon Press. Boston.
- MATHEWS R. Y A. M. MATHEWS. 1986. "Infertility and Involuntary Childlessness: The Transition to Non-Parenthood". En *Journal of Marriage and the Family*. 48: 641-649.
- MÉNDEZ PARODI, RODRIGO I. 1994. "La adopción: una solución al

- abandono infantil". Tesis de derecho. Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Bogotá. Universidad Javeriana.
- MEDICK, HANS Y D. W. SABEAN (Editores). 1984. *Interest and Emotion: Essays on the Study of Family and Kinship*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MIANI DE FERREIRA, CECILIA. 1981. "Mujeres que entregan a sus hijos para adopción: una investigación en antropología aplicada". Tesis de grado. Universidad de los Andes. Departamento de antropología. Facultad de artes y ciencias. Bogotá.
- RAPP, RAYNA. 1990. "Constructing Amniocentesis: Maternal and Medical Discourses". En Faye Ginsburg y A. Lowenhaupt Tsing. *Uncertain Terms: Negotiating Gender in American Culture*. Beacon Press. Boston.
- ROSALDO, RENATO. 1989. *Cultura y verdad*. Grijalbo. México, D. F.
- RUSSO, NANCY FELIPE Y JODY D. HORN. 1995. "Unwanted Pregnancy and Its Resolution: Options, Implications". En Jo Freeman (Editor). *Women: A Feminist Perspective*. Mayfield. California.
- SCHEPER-HUGHES, NANCY. 1997. *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Editorial Ariel. Barcelona.
- SHOSTAK, MARJORIE. 1981. *Nisa: The Life and Words of a iKung Woman*. Vintage Books. Nueva York.
- STRATHERN, MARILYN. 1992. *After Nature: English Kinship in the Late Twentieth Century*. Cambridge University Press. Cambridge.
- TÁMARA GARCÍA, CARMEN ELENA. 1993. "Aspectos psico-sociales y controles legales de la adopción". En *Universitas*. Vol. 85: 380-387.
- TILLY, LOUIS Y J. SCOTT. 1978. *Women, Work and the Family*. Holt, Rinehart and Winston. Nueva York.
- TOVAR, PATRICIA. 1995. "Historias de amor y muerte: las vidas de las viudas portuguesas". Tesis de doctorado. Departamento de antropología. The Graduate Center of the City University of New York.
- . 1987. "Estudio de familias inmigrantes reportadas por maltrato de niños en la ciudad de Nueva York". Tesis de maestría. Antropología urbana aplicada. The City College of New York.
- ZAMUDIO, LUCERO. 1997. "Aborto y salud pública en Colombia". En *Profamilia*. 16 (32): 22-33.
- ZAMUDIO, LUCERO; NORMA RUBIANO Y LUCY WARTEMBERG. 1994. *El*

- aborto inducido en Colombia: características demográficas y socioculturales*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- ZELIZER, VIVIANA. 1996. "From Baby Farms to Baby M". En M. Hutter (Editor). *The Family Experience: A reader in Cultural Diversity*. Allyn and Bacon. Boston.